En Terreno Cerrillos
Municipalidad

000954

DECRETO ALCALDICIO N.º 201/ /2026

Cerrillos, 20 MAY 2026

V I S T O S:

La Providencia N.º 100/01001/2026 del Alcalde; La carta renuncia presentada por don **LUIS DANILO BEIZA CASTILLO**; El Decreto Alcaldicio Nº 201/0720/2026; el Decreto Exento N.º 202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N.º 201/0720/2026; se nombró en calidad de contrata a contar del 01 de marzo 2026 y hasta 30 de junio 2026, en el grado 13° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a don **LUIS DANILO BEIZA CASTILLO.**

La carta de renuncia presentada por don **LUIS DANILO BEIZA CASTILLO**.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del **01 de mayo 2026,** la renuncia voluntaria de don **LUIS DANILO BEIZA CASTILLO**, cédula de identidad N.º [redacted] al cargo correspondiente al grado 13° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fuese sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/0720/2026.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CUCH/MPP/CGS/msg
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesado
Secplan
Página Web